

PRÓDUCTOS GANADEROS AVICOLAS Y AGRICOLAS – PROGANAVES CIA. LTDA.

Av. Ladrón de Guevara E11-200 y 12 de Octubre

Quito Ecuador

Teléfonos: 02-2508338 /// 02-2565795

Email: calidad.proganaves@gmail.com /// proganaves.ecuador@hotmail.com

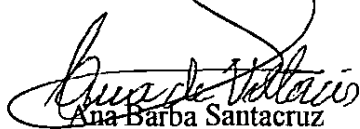
Quito, 18 de Mayo del 2018

Sr. Dr. Jorge Eduardo Villacis Vinueza

Como es de su conocimiento, en fecha 18 de Mayo del 2018, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la empresa PRODUCTOS GANADEROS, AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA, en conformidad con su Escritura Pública, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Abril de 1988, con el No 554, emitida por el Notario Señor Doctor Jorge Martinez Dolberg de la Notaría Vigésimo Septima de la Ciudad de Quito, cuya fecha de Otorgamiento fue el 19 de Febrero de 1988, , su artículo noveno, Dirección y administración y artículo décimo Junta General de Socios, tubo a bien, nombrarle REPRESENTANTE LEGAL/ GERENTE GENERAL, a efectos de que ejerza la representación jurídica judicial y extrajudicial, para el período, de tres años, comprendido entre el año 2018 al 2021, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Canton Quito.

Por lo expuesto, solicito se sirva, de manera voluntaria, ACEPTAR O RECHAZAR, esta nominación, partiendo del echo que tiene el conocimiento de sus responsabilidades y deberes para con la empresa PRODUCTOS GANADEROS, AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA.

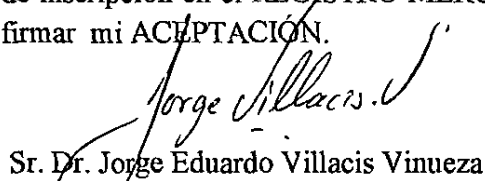
Atentamente,



Ana Barba Santacruz

SECRETARIA AD HOC

A lo expuesto, en la presente carta, de manera voluntaria y en conocimiento de mis responsabilidades y deberes para con la empresa PRODUCTOS GANADEROS, AVICOLAS Y AGRICOLAS PROGANAVES CIA. LTDA, expreso libremente la ACEPTACION de la nominación de REPRESENTANTE LEGAL/GERENTE GENERAL/ para el período de tres años, comprendido entre el año 2018 y el 2021, acorde con la fecha de inscripción en el REGISTRO MERCANTIL. Como prueba de lo expuesto, me permito firmar mi ACEPTACIÓN.



Sr. Dr. Jorge Eduardo Villacis Vinueza

Cédula de Identidad No: 1703897569. Quito, 18 de mayo del 2018.